Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1001 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2021 "ADQUISICIÓN DE TÓNER" - ID Nº 397.753, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 21 de julio de 2021.

VISTO: la Nota SNFCL Nº 617/2021 de fecha 19 de julio de 2021, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), con Mesa de Entrada Institucional Nº 9482/21, por la cual se remiten los antecedentes para la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 05/2021 "ADQUISICIÓN DE TÓNER" - ID Nº 397.753, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución MTESS Nº 645/2021 de fecha 10 de mayo de 2021, se autorizó a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a iniciar el llamado a Contratación Directa Nº 05/2021 "ADQUISICIÓN DE TÓNER" - ID Nº 397.753; y se aprobó la Carta de Invitación.----------

Que, en fecha 28 de mayo de 2021, siendo las 09:30 horas, se realizó el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 05/2021 "ADQUISICIÓN DE TÓNER" - ID Nº 397.753.----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe de Evaluación, efectuó la siguiente recomendación: *"En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de adjudicación... de conformidad al Artículo 65 del Decreto Nº 2992/19 y de acuerdo a lo determinado en la Carta de Invitación y el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), que dispone en el punto Forma de Adjudicación: POR ÍTEM, bajo la modalidad de Contratación Directa; recomendar la adjudicación, que fuera presentada por la firmas mencionadas, detallados a continuación:* ***MICROTEK*** *de Gustavo Daniel Rojas Avalos, con RUC Nº 2.373.251-2, para el ítem Nº 01, por un monto total de Gs. 11.000.000 (Guaraníes, once millones); IVA INCLUIDO y* ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** *con RUC Nº 80013889-9, para los ítems 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 por un monto total de Gs. 111.899.252 (Guaraníes, ciento once millones ochocientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta y dos); IVA INCLUIDO".----------*

Que, mediante el Dictamen Jurídico SINAFOCAL Nº 55/2021 de fecha 13 de julio de 2021, la Dirección de Asesoría Jurídica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), expresa cuanto sigue: *"Por tanto y en base a las consideraciones legales vigentes y las recomendaciones del Comité de Evaluación, esta Dirección de Asesoría Jurídica no opone reparo legal para la*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Myrian Paredes
Secretaria General
22-07-2021

Myrian Paredes
Secretaria General

SACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1001 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2021 "ADQUISICIÓN DE TÓNER" - ID Nº 397.753, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 21 de julio de 2021.

prosecución de los trámites administrativos tendientes a la suscripción de la Resolución de Adjudicación en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 05/2021 "ADQUISICIÓN DE TÓNER" - ID Nº 397.753".-

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", establece: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------*

Que, el Artículo 65 "Criterio de adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, estipula lo siguiente: *"Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. c. Presente el precio evaluado como el más bajo".----------*

Que, por Resolución MTESS N° 79/2018 de fecha 31 de agosto de 2018, se reafirmó la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como Máxima Autoridad Institucional, para la aprobación del Programa Anual de Contrataciones y de todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la Cartera a su cargo, así como de los órganos dependientes de la misma.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** a la firma **MICROTEK** de Gustavo Daniel Rojas Ávalos, con RUC Nº 2.373.251-2, el ítem Nº 01, por un monto total de Gs. 11.000.000 (Guaraníes once millones), IVA incluido y a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, con RUC Nº 80013889-9, los ítems 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 por un monto total de Gs. 111.899.252 (Guaraníes ciento once millones ochocientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta y dos), IVA incluido, el llamado a Contratación Directa Nº 05/2021 "ADQUISICIÓN DE TÓNER" - ID Nº 397.753, convocado por el Sistema Nacional de Formación y

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marian Paredes
Secretaria General
Trabajo, Empleo y Seguridad Social
22-07-2021

Marian Paredes
Secretaria General

CARMEN BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1001 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2021 "ADQUISICIÓN DE TÓNER" - ID Nº 397.753, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 21 de julio de 2021.

Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

Art. 2º AUTORIZAR a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a formalizar el contrato correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 05/2021 "ADQUISICIÓN DE TÓNER" - ID Nº 397.753.----------

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carla Bacigalupo
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
22.07.2021